

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
16 MAY 2025
OFICINA DE PARTES



DECRETO EXENTO N° 1312

RETIRO, 16 MAYO 2025

VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N°3.104 del 13 de diciembre de 2024, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2025;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 217 de fecha 20/01/2025, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

DECRETO:

1° **Procédase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2025 bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
C-3635	1 Amplificador YT-801FM y Bocina Horn Speaker ESA0342 25W	\$ 101.150.-
C-3636	1 Inversor Multifuncional 12v24v a 220v para Vehículo BS-5209	\$ 41.650.-

DESTINO: Depto. Adm. y Finanzas, Unidad de Informática y Dirección de Control Interno.-
PROVEEDOR: CLIMATIZACION Y AUTOMATIZACION AUTOCLIMA CESAR ESPINOZA CARRILLO E.
FACTURA N° 172 DEL 12/11/2024.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPTO. FINANZAS
VICTORIA NEIRA LOPEZ
ENCARGADA DEPTO. ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION/

- Alcaldía
 - Control Interno
 - Tesorería Municipal
 - Archivo Inventario
 - Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/
- CLG/VNL/GBT/sdm.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
20 MAY 2025
OFICINA DE PARTES